

MINISTERIO DEL INTERIOR

5974 ORDEN de 3 de marzo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se rectifica la de 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 265).

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 265), se dispuso el pase a situación de retirado por edad reglamentaria, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional que en la misma se relacionaba, entre otros, del Policía don Lucas Nuevo González, a partir del día 4 de noviembre de 1980. Mas como quiera que con anterioridad a la fecha de su retiro fue resuelto el expediente de incapacidad física que se le venía instruyendo, quedando declarado inútil con incapacidad notoria, en conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Decreto 1599/1972, he acordado rectificar la resolución de referencia en el sentido de que el pase a situación de retirado de dicho Policía lo es por inutilidad física, en lugar de por edad reglamentaria, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 5 de marzo de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5975 ORDEN de 21 de marzo de 1985 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense a don Juan Andrés de Agapito Serrano.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense a don Juan Andrés de Agapito Serrano (A01EC1302) Catedrático de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de marzo de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5976 ORDEN de 8 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Alfonso Morón Merchante como Subdirector general de Reestructuración de Empresas de la Dirección General de Empleo.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Alfonso Morón Merchante, A01TR613, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, como Subdirector general de

Reestructuración de Empresas en la Dirección General de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5977 ORDEN de 10 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Francisco Calvo Cirujano como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Francisco Calvo Cirujano como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. JJ.
Madrid, 10 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5978 REAL DESPACHO de 9 de abril de 1985 por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Manuel Ruiz Rico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.5 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 41.1, a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de abril de 1985.

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Manuel Ruiz Rico, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada.

Dado en Madrid a 9 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

5979 REAL ORDEN de 29 de marzo de 1985 por la que se nombra Jueces, grado de Ingreso, a los alumnos de la Escuela Judicial, una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por Acuerdo de 27 de julio de 1983.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 3.º, de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero; el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; el artículo 1.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de Integración de la Carrera Judicial, y el artículo 4.º del acuerdo del Pleno del Consejo de 27 de junio de 1984.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y una vez superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial, ha tenido a bien nombrar Jueces, grado de Ingreso, con el haber anual que les corresponda a los aspirantes que a continuación se relacionan con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, quienes pasarán a servir el cargo en los Juzgados de Distrito que se mencionan:

1. D. Luis Ignacio Pastor Eixarch: Calatayud.
2. D.ª María Almodena Cánovas del Castillo Pascual: Colmenar Viejo.
3. D.ª María Fátima Arana Azpitarte: Sestao.
4. D.ª María Isabel Perelló Domenech: Carballo.